

WEBCAPITAL, S. C. R., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Diputación, número 246, Barcelona, el próximo día 14 de junio de 2002, a las diez horas y treinta minutos en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Otros asuntos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Secretario.—20.005.

WILBER, S. A.

El Administrador único convoca Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria, para el día 11 de junio del año 2002, a las dieciséis horas, el domicilio social, sito en la calle Tuset, número 13, de Barcelona, en primera convocatoria, y para el día 12 de junio del año 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.516.

XEREZ CLUB DEPORTIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Anuncio público sobre aumento de capital y suscripción de nuevas acciones de la sociedad

El Consejo de Administración de la sociedad «Xerez Club Deportivo, Sociedad Anónima Deportiva», comunica a los señores accionistas que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2002, se acordó un aumento de capital en la suma de siete millones trescientos catorce mil ciento setenta euros (7.314.170 euros), con lo que el capital social ha quedado fijado en la suma de diez millones setecientos setenta y nueve mil novecientos veinte euros (10.779.920 euros). La ampliación de capital reseñada se lleva a cabo mediante la emisión de ciento veintiuna mil setecientos (121.700) nuevas acciones ordinarias y nominativas de sesenta euros con diez céntimos de euro (60,10 euros) cada una de ellas, numeradas del 57.501 al 179.200, ambas inclusive. Conforme a la legislación aplicable, la ampliación de capital se llevará a cabo de la siguiente manera: a) Se abre un primer plazo de treinta días naturales, contaderos a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», durante el cual los señores accio-

nistas pueden suscribir las nuevas acciones que se emiten en la proporción de 2,1165 acciones nuevas por cada una de las antiguas de las que sean titulares; b) Si en el reseñado plazo de treinta días no se suscribieren todas las acciones, se abrirá un nuevo periodo de treinta días naturales durante el cual los señores accionistas que hubieren suscrito las acciones que les correspondan en la primera opción, podrán realizar nueva suscripción en la misma proporción anteriormente reseñada; c) Si en este segundo periodo aún quedaran acciones sin suscribir, se abrirá un tercer y último periodo de cinco días naturales durante el cual cualquier persona sea o no accionista del club podrá suscribir, de entre las no suscritas anteriormente, el número de acciones que desee. La suscripción se llevará a cabo mediante aportaciones dinerarias, efectuándose el desembolso en efectivo en el acto de las suscripciones, siendo la emisión libre de gastos para el suscriptor.

La suscripción y desembolso habrá de realizarse en la entidad Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla-El Monte, en su oficina principal de Jerez de la Frontera, en la cuenta corriente aperturada por la sociedad al efecto.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 2002.—El Secretario.—19.358.

YOKOHAMA IBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en San Sebastián de los Reyes (Madrid), calle Lanzarote 24, polígono norte, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Renovación de los nombramientos de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que, según se establece en el artículo 18 de los Estatutos sociales, para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta general ordinaria y extraordinaria los tenedores de las acciones deberán depositar sus títulos en el domicilio social con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 29 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.787.

ZONA EURO 3D SIMCAV, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 2002, en el domicilio social, a las 17'15 horas, en primera convocatoria, y el

día 13 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las 17'45 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución o reparto de reservas de libre disposición.

Segundo.—Reducción de capital social para restablecer el equilibrio entre patrimonio y capital social de la sociedad. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—19.422.

ZONA EURO 3D SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 12 de junio de 2002, en el domicilio social, a las 17'00 horas, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las 17'30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo Administración.—19.428.